

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS **15:06** HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(Presente)
VICEPRESIDENTE	TOMÁS ROBERTO MONTOYA CASTILLO	(Ausente con aviso)
SECRETARIO	HERNÁN SALINAS WOLBERG	(Presente)
VOCAL	HECTOR H. GUTIERREZ DE LA GARZA	(Ausente con aviso)
VOCAL	MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(Presente)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(Ausente con aviso)
VOCAL	MARIA DE JESUS HUERTA REA	(Presente)
VOCAL	OMAR ORLINDO PEREZ ORTEGA	(Presente)
VOCAL	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(Presente)
VOCAL	JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(Presente)
VOCAL	MARIA DE LOS ANGELES HERRERA GARCÍA	(Presente)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL

ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROCEDIO A LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISION DE JUVENTUD, SIENDO LAS 15:09 HORAS.**

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO QUE SON **LOS ASUNTOS GENERALES**, LA PRESIDENTA PREGUNTO A LOS DIPUTADOS PRESENTES SI TENIAN ALGUN TEMA QUE TRATAR PARA QUE LO MANIFESTARAN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 15:11 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE JUVENTUD

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ

DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG

PRESIDENTE

SECRETARIO